



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

CIRCULAR



ANRS-DDM-BRML-0002-06-2026

A: Representantes de Fabricantes Nacionales, Distribuidoras, Importadoras y Comercializadoras de Dispositivos Médicos. Regentes y Registradores de Dispositivos Médicos, Asociados e Independientes.

DE: Lic. Bayron Ronaldo Medrano López
Director
Dirección de Dispositivos Médicos

FECHA: 05 de junio de 2026

ASUNTO: Consulta Pública de Actualización de Norma Técnica Obligatoria Nicaragüense (NTON) 24001 "Tecnología de la Salud. Dispositivos Médicos. Requisitos para el Registro Sanitario."



En el proceso constante de mejora continua, actualización y fortalecimiento del marco regulatorio nacional de Dispositivos Médicos. La Dirección de Dispositivos Médicos, dependencia de la Autoridad Nacional de Regulación Sanitaria comunica lo siguiente:

1. La NTON 24001 se encuentra en consulta pública su actualización para la consecuente implementación de los cambios propuestos.
2. Se puede acceder la consulta pública [aquí](#) para poder realizar comentarios sobre los cambios a implementarse.
3. La presente consulta pública estará abierta hasta el 01 de julio de 2026.

cc:
Archivo

Vamos Adelante! TRABAJO, PAZ,
SEGURIDAD,
PROSPERIDAD



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

**AUTORIDAD NACIONAL DE REGULACIÓN SANITARIA (ANRS)
DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS**

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web www.minsa.gob.ni